



CORPORACIÓN DE FOMENTO CÍVICO Y CULTURAL
ASAMBLEA ORDINARIA
LUGAR PLATAFORMA DE REUNIONES VIRTUALES ZOOM
FECHA: MARZO 11 DE 2021
HORA 12:30 P.M.
ACTA # 62

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 12.30 p.m. del 11 de marzo de 2021, por la plataforma Zoom, se reunió ordinariamente la Asamblea General de Socios de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, con el propósito de desarrollar el orden del día que se expone más adelante.

Para esta reunión actuó como presidente el Doctor Gustavo Palacio Saldarriaga, en su condición de presidente del Consejo Directivo, quien hizo convocatoria oportunamente, en la reunión ordinaria del Club Rotario Medellín, el pasado 25 de febrero del año en curso, anunciando la plataforma, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión, todo en términos del artículo 12 de los Estatutos Corporativos.

Actuó como secretario el señor Luis Alberto Gómez R. en su carácter de Secretario del Consejo Directivo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento de comisión para firmar el acta
4. Lectura del Informe del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo.
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2020
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
8. Renovación parcial del Consejo Directivo (Principales y suplentes)
9. Elección de Revisor Fiscal para el período 2021 – 2022
10. Propuesta sobre destinación de excedentes año 2020 y años anteriores.
11. Premio Germán Saldarriaga del Valle, tema y director.
12. Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
13. Propositiones y varios

Informó el Secretario que la Asamblea de hoy tiene como propósito principal según el artículo 12 de los estatutos: Considerar y aprobar los estados financieros, los informes administrativos y de revisoría fiscal, al igual que determinar y aprobar la destinación de los excedentes del año 2020 y años anteriores.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum:

La Asamblea contó con la presencia de los siguientes socios:

Arbeláez Estrada Jorge Mario, Avendaño Pérez Carlos Alberto, Arenas Alzate Luis Guillermo, Aristizábal Armando, Botero de Arango Ligia, Camero Duperly Clara Inés, Cock Juan María, Duque Jiménez Luz Adela, Duque Mejía Óscar, Gómez Hoyos Fernando, Gómez Ramírez Luis Alberto, González Echeverri Carlos Eugenio, González Echeverri Germán, Henao Gaviria Luis Fernando, Hinestrosa Tirado William, Jaramillo Peláez Luis, Jiménez Ramírez Jorge Luis, Jiménez Gómez María Victoria, Lalinde Gómez Luis Germán, Naranjo Arias Carlos, Palacio Saldarriaga Gustavo, Peláez de Restrepo Silvia, Piedrahíta Vélez Evaristo, Restrepo Gallego Francisco, Salazar Arbeláez Luis Jaime, Sánchez Villegas Margarita, Toro Ludeke Ricardo, Uribe Londoño Julián, Valderrama Siegert Luis Bernardo, Vargas Chau Jaime, Vélez Madrid Didier y Villa Villa Juan Santiago.

Con la asistencia de 32 de los 56 socios activos, es decir un 57.1% de los asociados, que conforman mayoría absoluta de los inscritos con derecho a participar, se declaró quórum suficiente para deliberar y decidir.

Invitados.

Dora Luz Mejía
Catalina González
Jhonny Vasco
Marta Ceballos
Gladys Sánchez

2. Lectura y aprobación del Orden del Día:

A continuación, el Secretario dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Nombramiento de comisión para firmar el acta

El Presidente, propuso a los compañeros rotarios Óscar Duque Mejía y Luz Adela Duque para aprobar y firmar el acta en nombre de los asistentes a la Asamblea, comisión que fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura del Informe del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo de la Corporación Ricardo Toro Ludeke, después de una breve reseña histórica de la Corporación y una juiciosa reflexión sobre el entorno económico y social signado por la pandemia del Covid-19, profundizó en sus consideraciones sobre el mercado bursátil y los resultados del ejercicio.

Seguidamente se refirió al Balance Social de la Corporación y a sus dos programas principales como son el Premio Germán Saldarriaga del Valle y el programa de Cofinanciaciones.



Con respecto al Premio dijo que este año fueron entregados un total de \$330.000.000 a instituciones y personas del área de arte y cultura a saber, los ganadores para este 2020 fueron:

- Corporación Orquesta Filarmónica de Medellín – Ciudad: Medellín: 150.000.000
- Fundación Fernando González, Otra parte – Ciudad: Medellín: 100.000.000
- Asociación para la vida digna y solidaria – Ciudad: María la Baja, Bolívar: 25.000.000
- Así narra el fotógrafo, José María Castro Valle – Ciudad: Cali, Valle del Cauca: 25.000.000
- Amadeus Fundación – Ciudad: Medellín: 20.000.000 y
- Libe de Zulategui Mejía – Ciudad: Medellín: 10.000.000

Así mismo, hizo referencia a las seis instituciones que, con sus proyectos, resultaron beneficiadas con los recursos que por \$276.000.000 entregó la Corporación a través del programa de Cofinanciaciones.

5- Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2020

El Presidente, cedió la palabra al Director Ejecutivo, para presentar el Estado de Resultado Integral y el Estado de la Situación Financiera a diciembre 31 de 2020.

Observó que, los activos corresponden principalmente a inversiones en renta fija y la mayor parte de los ingresos provienen de intereses. Comentó que los gastos por industria y Comercio y por servicios se redujeron drásticamente, ya que no hubo ingresos por negociación de acciones y la sede estuvo cerrada por el Covid-19. Mientras tanto el excedente neto fue muy similar al 2019.

De los estados financieros destacamos las siguientes cifras:

Ingresos de actividades ordinarias: \$1.928.000.000

Excedentes netos: \$1.750.000.000

Activo total: \$20.718.000.000

Pasivos: \$61.000.000

Patrimonio \$20.657.000.000

6- Informe de la Revisoría Fiscal

La Revisora Fiscal Marta Cecilia Ceballos Usme, leyó su dictamen fiscal, sobre los estados financieros año 2020 de Corporación de Fomento Cívico y Cultural, expresando su "opinión sin salvedades" en los siguientes términos:

"En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único



Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera”.

7- Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020

Después de escuchar los informes, el Presidente propuso a los asociados votar con un sí o un no, la aprobación o no aprobación de los tres informes presentados: Informe del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo, Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 e Informe de la Revisora Fiscal.

La votación, realizada a través del sistema de votaciones de la plataforma Zoom, arrojó los siguientes resultados: por los sí 22 votos de asociados los presentes, por el no 0 votos. En consecuencia, los tres informes fueron debidamente aprobados.

8-Renovación parcial del Consejo Directivo 2020-2021 (Principales y suplentes)

El Presidente de la Asamblea señaló que, conforme a los estatutos, el Consejo Directivo debe renovarse parcialmente con dos miembros principales y dos suplentes, para reemplazar dos miembros principales y dos suplentes que, según los mismos estatutos, cesan en sus funciones (Artículo 17).

Para dar cumplimiento a lo anterior propuso a la Asamblea los siguientes nombres para renovar el Consejo Directivo:

- Como principales los señores Julio Ernesto Toro y Ligia Botero
- Como suplentes: Luis Germán Lalinde y William Hinestrosa Tirado.

Anotó que, como principales cesan:

- Jorge Luis Jiménez Ramírez y Luis Alberto Gómez R; y como suplentes cesan, Luis Guillermo Saldarriaga y Margarita Sanchez.

El Presidente solicitó a los asociados votar con un sí o un no, la aprobación o no aprobación de la proposición.

La votación arrojó los siguientes resultados: por el sí 23 votos, por el no 0 votos. En consecuencia, los nombramientos fueron aprobados

Así mismo, actuará como miembro principal Luis Guillermo Arenas, quien entra como Presidente en ejercicio del Club Rotario Medellín y como su suplente Jorge Luis Jiménez R. nominado como presidente para el siguiente periodo rotario.

Por lo tanto, el Consejo Directivo de la Corporación para el periodo julio 01 de 2021 y 30 de junio de 2022, queda integrado así:

**PRINCIPALES:**

1. Clara Inés Camero Duperly
2. Gustavo Palacio Saldarriaga
3. Julián Uribe Londoño
4. Germán González Echeverri
5. Julio Ernesto Toro Restrepo
6. Ligia Botero
7. Luis Guillermo Arenas

SUPLENTE:

1. Fernando Gómez
2. Juan Carlos Ochoa
3. Hernando Henao
4. Didier Vélez Madrid
5. Luis Germán Lalinde
6. William Hinestrosa Tirado
7. Jorge Luis Jiménez R.

9-Elección de Revisor Fiscal para el período 2021 – 2022

El Presidente propuso reelegir a los actuales Revisores Fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme, como Principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como Suplente para el período 2021-2022 y solicitó a los asociados votar con un sí o un no, la aprobación o no aprobación de la proposición.

La votación arrojó los siguientes resultados: por los sí 24 votos, por el no 0 votos. En consecuencia, los revisores fiscales principal y suplente fueron reelegidos.

10- Propuesta sobre destinación de excedentes año 2020 y años anteriores

El Presidente presentó a la Asamblea la siguiente proposición sobre la destinación de excedentes del año 2020 y así cumplir con los requisitos de la DIAN:

Destinar para el Premio Germán Saldarriaga del Valle \$380.000.000, para el programa de cofinanciaciones \$380.000.000 y el saldo restante la suma de \$990.600.000 para fortalecimiento patrimonial con el fin de atender a futuro los diferentes programas de la Corporación.

Recordó que, también se dispone de \$108.000.000 de excedentes de períodos anteriores que no se lograron ejecutar durante el año 2020, serán sumados a los \$380.000.000 y se contará con un presupuesto total de \$488.000.000, para las cofinanciaciones de este año y solicitó a los asociados votar con un sí o un no, la aprobación o no aprobación de la proposición.

La votación arrojó los siguientes resultados: por el sí 25 voto, por el no 0 votos. En consecuencia, la destinación de excedentes del año 2020 y años anteriores quedó aprobada.

11- Premio Germán Saldarriaga del Valle, tema y director:

Informó el Presidente que, después de un juicioso debate del Consejo Directivo, al considerar las consecuencias devastadoras de la pandemia del Covid-19 en los campos económico, de salud y bienestar social y teniendo en cuenta que Rotary International ha acogido este año, el medio ambiente como uno de sus programas de interés; decidió seleccionar por unanimidad las áreas de salud, medio ambiente y desarrollo social, para premiar personas naturales o jurídicas con sobresalientes méritos por sus actividades en dichas áreas.



Así mismo, el Consejo designó como coordinadores del Premio a Germán González y ^{Suf} Fernando Gómez y con el presidente formularán el reglamento y los términos de la convocatoria, teniendo como marco de referencia sus aportes para superar los daños causados por la pandemia.

12- Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial.

La Asamblea autorizó ampliamente al Director para cumplir los trámites de actualización ante la DIAN, a fin de permanecer y calificarse en el Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro.

13-Proposiciones y varios

La Asamblea aprobó una moción de felicitación y agradecimiento, propuesta por el compañero William Hinestrosa, al Consejo Directivo, al Presidente y al Director Ejecutivo por el excelente manejo que han dado a la Corporación, especialmente esta año tan complejo y difícil a causa de la pandemia.

Siendo las 2:00 p.m. y agotado el orden del día se dio por terminada la Asamblea.

Presidente

Gustavo Palacio Saldarriaga

Secretario

Luis Alberto Gomez Ramirez

Director Ejecutivo

Ricardo Toro Ludeke

Comisión para aprobación del acta:

Óscar Duque Mejía

Luz Adela Duque